POBLADORES DE GUARAMBARÉ ESTÁN EN CONTRA

Repudian proyecto para demoler antigua casona

Pobladores de Guarambaré repudiaron a través de las redes sociales la intención de demoler un antiguo edificio ubicado en el microcentro de la ciudad. Según las versiones, la estructura sería derribada para convertir el sitio en estacionamiento de un conocido supermercado.

GUARAMBARÉ (Higinio R. Ruiz Díaz, corresponsal). La vieja casona ubicada en el microcentro fue uno de los primeros almacenes de esta ciudad. También sirvió de sede al bar-cine Terraza, según antiguos lugareños.

La vivienda igualmente fue utilizada para la guarda de la protectora espiritual de la comunidad, la Virgen de la Natividad de María, mientras se realizaba la reconstrucción del templo.

La antigua casona ubicada en el microcentro de Guarambaré.

La casa, de unos 150 años, originalmente pertenecía a la familia Martí que luego la vendió a la familia Aquino. "Este edificio tiene su historia, el cine-bar Terraza era uno de los lugares más concurridos al igual que el bar central, que justamente fue derribado para la construcción del supermercado Colón", expresó el arquitecto Alfredo Vaesken.

El presidente de la Junta municipal, Hugo Narváez (colorado cartista), manifestó que la Junta no cuenta con documento alguno sobre la demolición del edificio para habilitar un estacionamiento. Dijo que solicitará un informe sobre la situación de la centenaria casona.

El propietario del supermercado Colón, Fernando Díaz, afirmó que adquirió el inmueble de Mario González para ampliar el estacionamiento de su negocio. Dijo desconocer si la casa fue declarada patrimonio cultural.

Añadió que ya presentó el pedido de demolición a la Municipalidad. Sin embargo, el intendente José Asunción Vallejos (colorado cartista) afirmó que no existe plan alguno en la comuna.

Pobladores urgen el arreglo de alcantarilla

Los vecinos colocaron un palo y algunas hojas secas de palmera para señalizar la parte afectada de la alcantarilla.

CONCEPCIÓN (Aldo Rojas Cardozo, corresponsal). Parte de la alcantarilla ubicada sobre la calle Antonio Caballero y Añasco y Monseñor Galeano del barrio Primavera de esta ciudad se hundió hace tres meses. Pobladores de la zona están preocupados por la situación debido a que toda la estructura puede desplomarse en cualquier momento.

La presidenta de la comisión vecinal del barrio Primavera, Agustina Medina de Riveros, indicó que la estructura de hormigón había caído a consecuencia de la circulación de camiones pesados. Señaló que 650 familias viven en el vecindario y muchas de ellas utilizan ese paso.

Comentó que los vecinos colocaron un palo y algunas hojas secas de palmera para señalizar la parte afectada de la alcantarilla de cruce de calle. Dijo que actualmente por la parte "sana" de la estructura solo puede cruzar un vehículo ya que el paso quedó muy angosto. "Si esto sigue así en breve ya se va a caer todo y se podrá utilizar esta calle", lamentó otro de los moradores.

Los vecinos expresaron que hace tiempo reclaman el arreglo de la alcantarilla que cruza por la vía, pero no tienen respuesta favorable. Incluso, el intendente local Alejandro Urbieta Cáceres (PLRA) está enterado de la situación, expresó Medina.

Por su parte, el jefe de Obras de la Comuna, Arsenio Domínguez, dijo que de acuerdo a la disponibilidad de recursos, la Municipalidad está emprendiendo tareas de mejoramiento de las alcantarillas y calles de la ciudad. Señaló que el citado trayecto está en los planes de reparación.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 0970-20

Objeto: Servicios de Enlaces Principales de VPNs (IP MPLS) e internet para las oficinas de ITAIPU - Margen Derecha, discriminados en los siguientes lotes:

LOTE 1: Enlaces de internet y direcciones IP públicas;

LOTE 2: Enlaces VPNs.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py

Recepción de Ofertas: hasta las 8:00 h del **31 de agosto de 2020.**

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS), convoca al llamado a: Licitación Pública Nacional Nº 02/2020 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Ministerio de Desarrollo Social" - ID Nº 383.893.-

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la página WEB del Portal de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py con ID Nº: 383.893, o retirar sin costo alguno del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en la dirección indicada al final de la presente convocatoria.

Los sobres conteniendo los documentos, antecedentes y las propuestas de los oferentes interesados, serán recibidos en el local del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Fernando de la Mora, Edificio del MDS – 2do Piso – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, hasta las 08:45 horas del día 07/09/2020. El Acto de Apertura de Sobres se realizará el mismo día a las 09:15 horas, en presencia de las autoridades designadas para el efecto, acción a la cual podrán asistir las personas interesadas.

Ministerio de Desarrollo Social
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega -2do. piso-, Fernando de la Mora
Teléfono / (595) 21 678 000 - Email: uoc@mds.gov.py

¡Oye!

Déjame el cuidado de todas tus cosas y todo te irá mejor. Cuando te abandones en Mí, todo se resolverá con tranquilidad según mis designios. No te desesperes, no me dirijas una oración agrada como si me quisieras exigirme el cumplimiento de tus deseos.
Cierra los ojos del alma y dime con calma: **JESÚS, EN VOS CONFÍO.**

Evita las preocupaciones angustiosas y los pensamientos sobre lo que pueda suceder después. No estropees mis planes, queriéndome imponer tus ideas. Déjame ser Dios y actuar en Libertad. Abandónate confiadamente en mí, reposa en mí y deja en mis manos tu futuro.
Dime frecuentemente **JESÚS, EN VOS CONFÍO.**

Lo que más daño te hace es tu razonamiento y tus propias ideas y querer resolver las cosas a tu manera. Cuando me dices: **JESÚS, EN VOS CONFÍO**, ¿no sería como el paciente que le pide al médico que lo cura, pero le sugiere el modo de hacerlo? Déjate llevar en mis brazos divinos, no tengas miedo. Yo te amo. Si crees que las cosas empeoran o se complican a pesar de la oración, sigue confiando. Cierra los ojos del alma y confía.

Continúa diciéndome a toda hora: **JESÚS, EN VOS CONFÍO.**
Necesito las manos libres para poder obrar. No me ataes con tus preocupaciones inútiles. Satanás quiere eso, agitarte, angustiarte, quitarte la paz. Confía sólo en mí, reposa en Mí, abandónate en Mí y te haré los milagros en la proporción al abandono y confianza que tienes en mí. Así que no te preocupes, echa en Mí todas tus angustias y duerme tranquilo.
Dime siempre: **JESÚS, EN VOS CONFÍO**, y verás cómo se va llenando tu vida de paz, de tranquilidad, de amor y de consuelo.

EN 6 MESES, EL DEPARTAMENTO CENTRAL Y ASUNCIÓN POR LEJOS LIDERAN ESTOS HECHOS PUNIBLES

Más de 12.000 denuncias en Fiscalía por los casos de violencia familiar

Ministerio Público
República del Paraguay
Gestión 2018 - 2023

VIOLENCIA FAMILIAR
CANTIDAD DE DENUNCIAS RECIBIDAS SEGÚN DEPARTAMENTO POR MES
ENERO A JUNIO - PARAGUAY -2020

DEPARTAMENTO	MES						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
ASUNCIÓN	398	324	352	203	233	284	1.794
CONCEPCIÓN	62	53	53	46	43	47	304
SAN PEDRO	89	90	86	75	64	66	470
CORDILLERA	136	99	95	68	85	100	583
GUAIRÁ	31	20	23	28	30	42	174
CAAGUAZÚ	138	127	98	92	97	94	646
CAAZAPÁ	22	30	23	17	20	11	123
ITAPÚA	109	146	119	42	97	103	616
MISIONES	58	39	65	40	41	55	298
PARAGUARÍ	65	45	50	41	33	44	278
ALTO PARANÁ	320	297	287	208	209	253	1.574
CENTRAL	911	732	872	619	620	724	4.478
ÑEEMBUCÚ	38	12	20	18	25	22	136
AMAMBAY	76	59	64	26	46	50	321
CANINDEYÚ	52	38	63	30	39	55	277
PTE. HAYES	45	46	37	18	48	34	228
BOQUERÓN	5	6	11	5	6	7	40
ALTO PARAGUAY	1	1	2	5	2	2	13
TOTALES	2.556	2.164	2.320	1.581	1.758	1.993	12.330

En lo que va del año, hasta junio pasado, la Fiscalía recibió 12.352 denuncias por violencia familiar. Por lejos, el departamento de Central y Asunción lideran las denuncias de este tipo de hechos con 4.478 y 1.794 casos, respectivamente.

Los datos registrados a nivel país en los 6 primeros meses del año fueron proporcionados por el Ministerio Público a través de su Dirección de Comunicaciones.

Según las estadísticas, en el mes de enero de este año se registró la mayor cantidad de denuncias que llegó a 2.556, según la infografía de la izquierda de esta página, proporcionada por el Ministerio Público. En marzo se contabilizaron 2.320 denuncias y en febrero 2.164, luego fueron bajando.

Con relación a los departamentos, Central lidera con 4.478 denuncias en los 6 primeros meses del año, le sigue el departamento de Alto Paraná con 1.574 denuncias.

Caaguazú ocupa el tercer lugar con 646, seguido por Itapúa con 616, Cordillera con 583 y San Pedro con 470, que se ubican entre los primeros lugares.

Luego se encuentran los departamentos de Amambay con 321 denuncias por violencia doméstica, Concepción con 304, Misiones registró 298, Paraguarí 278, Canindeyú 277, Presidente Hayes 228, Guairá 174, Ñeembucú 135, Caazapá 123, Boquerón 40 y Alto Paraguay con 13 casos.

Con relación a la capital, Asunción, se tiene un registro especial en el que se realizaron 1.794 denuncias y solamente es superada por el departamento de Central.

Las denuncias sobre violencia familiar fueron recibidas a través de las Unidades Especializadas para este tipo de hecho punible, como así también por medio de las unidades penales ordinarias.

Desde la Oficina Técnica de Género refieren que los elevados casos de violencia *familiar serían como resultado de la dinámica del aislamiento social, sumados a otras situaciones de fondo que traen aparejadas este hecho. El* confinamiento pone en una situación más vulnerable a las víctimas frente al agresor, refieren desde Fiscalía.

Cuestionan injerencia en Caja

Roberto González, del CM.

Funcionarios municipales se manifestaron ayer frente al Consejo de la Magistratura, contra su titular Roberto González.

Gladys Galeano, secretaria general del Sindicato de Funcionarios de la Municipalidad de Asunción, lideró ayer a la mañana una manifestación frente al local del Consejo de la Magistratura para pedirle a su actual titular, diputado Roberto Eudez González, que deje de traficar influencias ante la Justicia Electoral y, a la vez, los manifestantes también solicitaron que la Fiscalía investigue una supuesta jubilación irregular con que fue beneficiado en la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Sobre el presunto tráfico de influencias, la sindicalista dijo que el diputado González "mete la mano" con los ministros de la Justicia Electoral para favorecer a los actuales directivos de la Caja Municipal.

Galeano indicó que la justicia electoral había ordenado la realización de nuevas elecciones en la Caja Municipal, ante las irregularidades detectadas.

Sin embargo, según refiere la gremialista, el diputado estaría interfiriendo ante la Justicia Electoral para favorecer a quienes están en los cargos directivos.

Maniobra para jubilación

La sindicalista también pidió que la Fiscalía investigue la sospechosa jubilación del diputado colorado oficialista González.

Galeano afirmó que el legislador había sido contratado en la Caja de Jubilación Municipal durante la presidencia de Edgardo Gómez Zaputovich, como asesor jurídico, pero solamente por el periodo de dos años.

Por ello, es que la gremialista dice no entender cómo es que González obtuvo su jubilación con una pensión que ronda los G. 10 millones, cuando que los demás funcionarios municipales tienen que trabajar y aportar con una antigüedad mínima de 30 años para poder obtener el beneficio de la jubilación.

"No sabemos el monto exacto que percibe el diputado González, pero eso es lo de menos, lo que queremos es que la Fiscalía investigue cómo obtuvo esa jubilación", dijo la sindicalista.

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS), convoca al llamado a: Licitación Pública Nacional Nº 02/2020 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Ministerio de Desarrollo Social" - ID Nº 383.893.-

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la página WEB del Portal de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py con ID Nº: 383.893, o retirar sin costo alguno del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en la dirección indicada al final de la presente convocatoria.

Los sobres conteniendo los documentos, antecedentes y las propuestas de los oferentes interesados, serán recibidos en el local del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Fernando de la Mora, Edificio del MDS - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, hasta las 08:45 horas del día 07/09/2020. El Acto de Apertura de Sobres se realizará el mismo día a las 09:15 horas, en presencia de las autoridades designadas para el efecto, acción a la cual podrán asistir las personas interesadas.

Ministerio de Desarrollo Social
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega -2do. piso-, Fernando de la Mora
Teléfono / (595) 21 678 000 - Email: uoc@mds.gov.py

INCUMPLE PROMESA DE NO DAR CONTRATOS A EMPRESAS VINCULADAS A SU GENTE DE CONFIANZA

Durand mantiene en MUVH esquema de firmas denunciado hace un año

El ministro de Urbanismo, Dany Durand, incumplió su promesa de no beneficiar a Fundación Atlántica con adjudicaciones de proyectos de viviendas sociales. La organización está vinculada al familiar de un exfuncionario de su confianza, José Correa, relacionado a su vez con una constructora beneficiada con millonarios contratos de la institución. Esta es solo una de las muestras de la discrecionalidad del manejo del Fondo Nacional de Viviendas (Fonavis). Los recursos son entregados sin licitación ni posibilidad de control ciudadano.

Facsímil de la publicación en la que se plasmó la promesa de Dany Durand de nunca dar proyectos a Fundación Atlántica.

14 abc ECONOMÍA, ENERGÍA Y NEGOCIOS Martes 11 de agosto de 2020

CONSTRUYÓ OBRAS CON RECURSOS DEL ESTADO, POR MÁS DE G. 13.000 MILLONES

Cuñado de gerente del MUVH erigió unas 300 viviendas con 8 empleados

IASA, de Diego Martínez Burgos, construyó más de 300 viviendas del Fonavis con solo ocho empleados. Esta firma es de la familia de la esposa del gerente técnico del MUVH, José Correa.

Ingeniería Aplicada SA (IASA) construyó viviendas para varios Servicios de Asistencia Técnica (SAT) del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), en el marco de la Ley N° 3011/00 del Fonavis (Fondo Nacional de Vivienda Social).

La referida empresa, representada por Diego Sebastián Martínez Burgos, fue contratada por los SAT por un monto total de más de G. 13.000 millones. Los SAT consiguen los recursos del Fonavis para la construcción de las viviendas. Las últimas contrataciones fueron a fines del año pasado.

de empleados consta en el Instituto de Previsión Social (IPS) y en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).

Ayer intentamos hablar con Martínez Burgos, pero en la oficina informaron que se encontraba de viaje. Tomamos nuestros datos para una comunicación posterior, pero esto no ocurrió.

El cuñado

Martínez Burgos es hermano de padre de Magaly Martínez Merlo, esposa del gerente general técnico del MUVH, José Correa Garayo. Magaly trabaja en la empresa familiar y es la que

Dany Durand y el presidente Abdo Benítez, a su lado, y hacia la der., Adriana Alvarez, gerente del Fonavis, y Magaly Martínez, de IASA, en foto que publicó el MUVH en sus redes y luego la retiró.

vinculada también a la familia Martínez Burgos, fue habilitada por el MUVH en mayo pasado para ofertar de SAT del Fonavis.

El ministro Dany Durand no recuerda detalles en todo esto: "Si vamos a buscar la ficha, vamos a encontrar. También tengo muchos contratos sin licitación, fuera de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Aprueba los proyectos de los SAT y les transfiere dinero.

"ONG no va a tener proyectos"

Si bien el ministro Dany Durand no encuentra irregulares las vinculaciones de su director general técnico, José Correa Garayo, con IASA, con la Fundación Atlántica y la directora general técnica del Fonavis, Adriana Alvarez, señaló que la fundación no será beneficiada con ningún proyecto como Servicio de Asistencia Técnica (SAT).

"Con el tiempo se dio cuenta que la Fundación Atlántica no va a tener proyectos", expresó el ministro. Con esto dejó entrever que la ong-

Gabriela González Escalada
ggonzalez@abc.com.py

Hace un año, ABC denunciaba que en el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) se instaló un esquema de empresas para aparentemente direccionar contratos. Montaron una organización llamada "Fundación Atlántica" para formar parte de los entes Servicios de Asistencia Técnica (SAT), y una constructora, ambas vinculadas al entonces director técnico José Correa, quien renunció a principios de enero pasado.

Nuestro diario había publicado que la cartera habilitó a la "Fundación Atlántica" para ejecutar proyectos del Fonavis, pese a que estaba ligada a un alto funcionario responsable de ejecutar dicho programa. En aquel entonces, luego de divulgarse el esquema que daría lugar a favorecer a dichas firmas, Durand prometió que no hará lo mismo y que "el tiempo lo demostraría".

Sin embargo, a través de documentos entregados a ABC, solicitados vía acceso a la información pública, se constató que el ministro incumplió su promesa y otorgó a la misma fundación, anteriormente cuestionada, la responsabilidad de edificar 80 viviendas sociales en Caazapá y Caaguazú, cuyo valor de subsidio supera los G. 6.582 millones.

Conforme a los documentos oficiales, la fundación representada por Ana María Achón, mantiene entre los integrantes de su administración a Mariela Martínez Burgos, quien es hermana paterna de Magaly Martínez Merlo, esposa del ahora ex director general técnico.

El cuñado del exfuncionario, Diego Sebastián Martínez Burgos, es el representante legal de la empresa Ingeniería Aplicada SA (IASA), según constaba ayer en el portal de Contrataciones Públicas. Esta firma es "contratada" por Fundación Atlántica.

IASA y Atlántica operan

» El Ministerio de Urbanismo prevé ejecutar US$ 40 millones como parte del plan de reactivación económica, sujeto a aprobación del Congreso. Planea usar esos fondos vía Fonavis, es decir, sin licitación.

en la misma dirección, Montevideo 1630 casi Roma, y usan los mismos teléfonos, conforme se comprobó al cruzar datos de Contrataciones y el listado de las organizaciones SAT habilitadas por el MUVH, disponible en la web de la entidad.

Durante la gestión de Durand, la constructora fue elegida para ejecutar 20 proyectos, con un total de 558 viviendas cuyo valor de subsidios es de más de G. 41.143 millones.

El más reciente fue adjudicado el 23 de junio último, para levantar 45 casas en Villa Ygatimí. Se trata del proyecto "Comunidad Indígena Ava Guaraní de Itanaramí", a cargo del SAT ACG Consultoría Integral, de Federico Ariel Cabral Morínigo.

Constructora sin registro

Fundación Atlántica no solo recibe recursos del Estado, pisoteando las palabras de la máxima autoridad de la cartera estatal, sino que además contrata a una constructora que no figura en el listado de firmas elegibles, Iniciativas Constructivas SA. De esta compañía no hay datos disponibles en el MUVH, al menos abiertos a la opinión pública. Pero el portal de Contrataciones Públicas indica que los responsables de esa firma son Édgar Osvaldo Alarcón Barrios y Celso Moreno.

Sin respuestas

En reiteradas ocasiones se solicitó al ministro Dany Durand explicaciones acerca del manejo del Fonavis, conocer de forma esquemática la ejecución de los recursos del Fonavis. Estos datos no son de fácil acceso porque las adjudicaciones no se hacen vía ley 2051 de contrataciones públicas, sino por medio de la ley Fonavis, con un cuestionado esquema.

Mientras [illegible] intentó contactar con Correa, se le solicitó una entrevista, pero no respondió hasta el cierre de esta edición. Además, se llamó a las empresas IASA y Fundación Atlántica, según [illegible] números según datos de Contrataciones, pero tampoco hubo respuesta.

¿GOTERAS, HUMEDAD?

Tenemos el material adecuado para cada problema
Los mejores impermeabilizantes para todo tipo de techos
Con asistencia técnica sin cargo

CASARINO
Av. Eusebio Ayala 4.165 Km. 4,5
Cel. 0991 402.036 / 0985 427.971
info@casarino.com.py · www.casarino.com.py

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS), convoca al llamado a: Licitación Pública Nacional Nº 02/2020 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Ministerio de Desarrollo Social" - ID Nº 383.893.-

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la página WEB del Portal de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py con ID Nº: 383.893, o retirar sin costo alguno del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en la dirección indicada al final de la presente convocatoria.

Los sobres conteniendo los documentos, antecedentes y las propuestas de los oferentes interesados, serán recibidos en el local del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Fernando de la Mora, Edificio del MDS – 2do Piso – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, hasta las 08:45 horas del día 07/09/2020. El Acto de Apertura de Sobres se realizará el mismo día a las 09:15 horas, en presencia de las autoridades designadas para el efecto, acción a la cual podrán asistir las personas interesadas.

Ministerio de Desarrollo Social
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega -2do. piso-, Fernando de la Mora
Teléfono / (595) 21 678 000 - Email: uoc@mds.gov.py